

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-historia-que-no-se-cumplio-La-petromafia-argentina-no-logro-liquidar-a-la-estatal-uruguaya-ANCAP>

# **La historia que no se cumplio : La petromafia argentina no logro liquidar a la estatal uruguaya ANCAP**

- Argentine - Économie - Hydrocarbures -  
Date de mise en ligne : lundi 16 février 2004

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

## **INFOMORENO distribuyó una investigación de legisladores uruguayos sobre las maniobras de los monopolios petroleros. El caso de ANCAP.**

**Por Eleuterio Fernández Huidobro y Enrique Rubio**

[Argenpress.info](http://Argenpress.info), 10 de febrero 2004

La petrolera estatal ANCAP analiza levantar sus estaciones de servicio en Argentina (conocida como Sol Petróleo). Para Búsqueda, "el principal problema financiero lo enfrenta la red de estaciones de la firma petrolera del Cono Sur (PSUR), propiedad de ANCAP, la que dio pérdidas significativas en 2003. Según su último balance, publicado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resultado total de enero a setiembre de 2003 fue de una pérdida... de 5,5 millones de dólares". Pese a este panorama negativo, ANCAP logró estabilizar la situación financiera de Carbochlor, su planta petroquímica que se levanta en Campana, y gira bajo el nombre comercial de Sol Petróleo, y que poco después de ser adquirida por la empresa pública uruguaya se descubrieron pasivos ocultos y presuntas estafas entre sus accionistas, que incluía una deuda a la DGI argentina por 70 millones de dólares. Su recomposición en la red de 200 estaciones de servicio y la planta petroquímica le costó al Uruguay otros 31,5 millones de dólares.

### **El escenario binacional**

ANCAP tiene desde comienzos de la década de los noventa diversas inversiones en el exterior. La mayoría en Argentina : prospecciones, distribución de combustibles y -ahora- planta petroquímica (con la adquisición de Carbochlor).

Lo hace a través de sociedades anónimas que se rigen por el Derecho Privado. A veces como socios, a veces sin ellos. Esta "novedad" ha generado problemas y dejado al descubierto un hondo vacío legal : ¿cómo y quién controla esos emprendimientos que también se han puesto en marcha en otras dependencias públicas : mega-concesión, terminal de contenedores, OSE, ANTEL, UTE, Nuevo Banco Comercial, etcétera.

La mayor inversión de ANCAP en el exterior hasta la fecha y bajo este nuevo sistema, comenzó en 1998 en Argentina y es sobre ella que trata este libro. En esa ocasión ANCAP se asoció con privados para distribuir combustibles mediante una importante red de estaciones de servicio. Los resultados han sido desastrosos.

Lo peor (si cabe) ha sido el ocultamiento, durante años, de la cada vez más grave evolución del "negocio". Se intentó tapar la mala realidad, tal vez con la vana esperanza de que una mejoría evitara pagar el precio político (o de otra índole) de la aventura. En ese intento desesperado se fue "invirtiendo" cada vez más dinero hasta llegar a cifras que para ANCAP, Uruguay y su situación, son astronómicas. Desde el comienzo (1998) proliferaron rumores e informes que llegaron al Parlamento, sobre los malos antecedentes de los socios elegidos y sobre el exagerado precio pagado por lo que se compró (para entrar en la sociedad).

Ello dio lugar a permanentes pedidos de informes en el Parlamento que fueron contestados sin ajustarse a la cruda realidad que, fatalmente, comenzó a emerger inexorable en el 2001 y, ya alarmantemente, a comienzo de 2002, cuando ciertos informes anteriores a ese fecha fueron conocidos.

El cambio de gobierno en el 2000 también tuvo algo que ver en ese destape aunque, la verdad sea dicha, demoró demasiado. Quién sabe cuántas disensiones hubo detrás del telón, entre blancos y colorados, y mucho más entre el

Foro de Julio M. Sanguinetti y la 15 de Jorge Batlle. Pero, como las brujas : que las hubo, las hubo. Y que las hay, las hay. Hoy también. Es necesario reconocer, sin embargo, la sospecha de que pudo y puede haber, insólitamente, miembros de esos directorios (de ANCAP) a los que tampoco llegó, plena, la verdadera y total información. Lo del "vacío legal" llega a esos extremos.

El Derecho Privado lo "permite" si se quiere hacer... De ahí la gravedad de ese "vacío".

Al conocerse entonces (2002) los alarmantes documentos referidos que rebasaron el vaso de la paciencia, el Senado creó una Comisión Investigadora de los Negocios de ANCAP en Argentina que, en un año de intenso trabajo, corroboró las peores sospechas, agregando, no sin sorpresa, el descubrimiento de espesas turbiedades a lo largo de todo el proceso de este principal "negocio" de ANCAP en Argentina.

Las cuantiosas pérdidas no fueron sólo el producto de la impericia, los errores, la mala suerte, sino que la Comisión Investigadora reunió, en alto montón, indicios demasiados de una maniobra premeditada y alevosa para estafar.

Eso ahora, tal como fue decidido por el Senado, lo tendrá que dirimir la Justicia en Uruguay, porque en Argentina, ya desde el año 2001 (cosa que no sabíamos) la Justicia anda buscando a los responsables de una estafa comprobada y descubierta. Hasta eso fue ocultado. Pero eso, con ser bastante, no fue todo :

- ▶ **1.** Descubrimos que los "asesores globales" (consultora y financiera Socimer Finance Group) elegidos para guiar a ANCAP en ese emprendimiento (asociación con Sol Petróleo y compra de Carboclor) en Argentina resultaron ser delincuentes convictos allí y en otros países. Condenados por varias Justicias con largas condenas, los busca Interpol.
- ▶ **2.** Hemos podido averiguar quiénes los eligieron. Nadie, ni siquiera los electores, han podido explicar por qué. El vacío legal y el Derecho Privado permiten esa bruma. Por lo menos, hasta que la Justicia intervenga. O venga.

El lector tendrá que poner en este libro la paciencia y el cuidado que se pone con las novelas policiales. Para los aficionados a ellas, este trabajo, a pesar de sus imperfecciones puede resultar apasionante con el agregado formidable de que "el criminal" está por encontrarse en la realidad y si alguien, leyendo, lo descubre, puede avisarle a la policía... O al juez. Le hará un favor a la sociedad. Porque anda suelto. Porque no es una novela : es la cruda realidad que todos, absolutamente todos, vivimos y sufrimos.

### **Comprar y asociarse sin licitación**

"Compré un circo y me crecieron los enanos". Con esta maravillosa frase, Eduardo Ache -quien fuera presidente del directorio de ANCAP bajo el gobierno de Julio María Sanguinetti- intentó sintetizar lo que le ha pasado a ANCAP desde hace unos años a la fecha. Los negocios desarrollados por ANCAP en la República Argentina han significado para esta empresa la acumulación, en forma interrumpida, de transferencias, sobrecostos, pérdidas y garantías por importantes montos.

La sucesión de informes que dieron cuenta de esta situación y la actitud del nuevo directorio de ANCAP ante esas inversiones, determinaron que ante el planteo del senador Enrique Rubio el Senado decidiera la creación de la Comisión Investigadora, con base a esa documentación y a otros hechos públicamente conocidos.

### **Preparando la estafa y el sueño de las 300 estaciones de servicio**

## **La historia que no se cumplió : La petromafia argentina no logro liquidar a la estatal uruguaya ANCAP**

El 20 de mayo de 1997 se realizó la primera reunión entre ANCAP y Sol Petróleo. El 26 de mayo de 1996 se firma la Carta de intención entre Eduardo Ache en representación de Petrouuguay (la empresa argentina de ANCAP) y José Estévez representando a PEL (dueña de Sol Petróleo) en la que, entre otras cosas -éste es, tal vez, uno de los capítulos más importantes de la investigación que hemos venido realizando-, "ambas empresas encomiendan a Socimer Finance Group la evaluación económica y financiera de PEL y la recomendación de alternativas de participación de Petrouuguay". Se agrega luego que "definido el eventual ingreso de ANCAP en PEL, se emitirá una suscripción de capital por el monto que se determine conveniente para la expansión de la red comercial, que a corto plazo deberá alcanzar un mínimo de 300 estaciones".

En el Acta de Directorio N° 74 de Petrouuguay SA del 29 de julio de 1997, firmada por Emilio Martino Prémoli, vicepresidente, Milka Barbato, directora, y Eduardo Ache, presidente, se autoriza a Eduardo Ache a firmar con Socimer Argentina SA, filiar de Socimer Finance Group, el contrato "como asesor global durante el proceso de formalización de la alianza, definiendo sus honorarios fijos en 75.000 dólares más gastos, y los variables en caso de "éxito" (por lo cual se entiende la concreción de la alianza) equivalentes al 2% del valor de suscripción de las acciones que comprara (que compró) ANCAP". Hasta ahora nadie ha explicado cómo y por qué fue seleccionada esta empresa.

### **Una pata de la petromafia globalizada : Socimer**

¿Quiénes eran estos señores de Socimer Finance Group ? Esta firma resultó involucrada en sucesivas estafas en Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos y España en forma simultánea a su tarea para ANCAP, y sus responsables eran buscados por el FBI, la Policía Federal de Brasil y por el Congreso de los Estados Unidos.

En realidad el articulador, el promotor de este negocio de ANCAP en Argentina había sido un empresario argentino del círculo áulico de los presidentes : Víctor García Laredo. A este respecto, Eduardo Ache confirmó que sí, que dicho señor (García Laredo) venía junto a Diego Marymberg, en representación de Socimer. Según La Nación\*\*\* de Argentina, en una recepción ofrecida por Carlos Menem al entonces presidente Julio María Sanguinetti en el "coqueto" -dice la crónica- Victoria Plaza Hotel, es registrado como una de las personalidades que intervienen. Luego desempeña papeles importantes al acompañar al presidente De la Rúa en giras por distintos países del mundo, como Canadá. Dentro de sus actividades -es licenciado en ciencias políticas- tiene vínculos con el Grupo Macri al punto de que en el caso del secuestro de Mauricio Macri lo habría representado. Es integrante de una de las fundaciones vinculadas a este grupo, el Grupo Socma, y preside la Fundación Poder Ciudadano.

En base a los informes brindados por Socimer, el negocio entre ANCAP y PEL\*\*\*\* se concretó el 28 de agosto de 1998.

Había un problema grande, incomprensible, porque se estaba comprando (Sol Petróleo) una empresa con un patrimonio totalmente sobrevaluado. La consultora Deloitte & Touche dice que los incobrables suman 5 millones de dólares. La empresa había recurrido al endeudamiento bancario para repartir utilidades, lo que empresarialmente no cierra. En realidad, si se consideraban varios conceptos (inflación de los intangibles, incobrables, y otros) el patrimonio de Sol Petróleo estimado en 80 millones de dólares se reduce a menos de la mitad. Estábamos en presencia de una empresa que venía en proceso de vaciamiento, que después descubrimos que se hacía por una vía delictiva, por lo que terminamos en una denuncia penal que hizo ANCAP a los socios como veremos más adelante.

### **Extraña práctica la mentira**

En dos años de funcionamiento Sol Petróleo registró significativamente pérdidas que superaron los 8 millones de

## **La historia que no se cumplió : La petromafia argentina no logro liquidar a la estatal uruguaya ANCAP**

dólares en el período comprendido entre julio de 1998 y marzo de 1999, y treparon a más de 44 millones de dólares entre julio de 1999 y marzo de 2000. Sin embargo, en una respuesta fechada el 14 de diciembre de 2000 -en lo más duro de la controversia con nuestros socios, por el descubrimiento de que había vaciado por 23 millones de dólares la empresa, y ante la inminencia de la denuncia penal contra ellos- a un pedido de informes realizado por el senador Reinaldo Gargano, el entonces presidente de ANCAP, Eduardo Ache dice : "Las inversiones realizadas por ANCAP en la República Argentina no generaron pérdidas millonarias para la empresa".

El colmo es que el 21 de setiembre de 1999, Sol Petróleo SA de la que éramos socios y somos socios (ANCAP) contrata el estudio jurídico argentino Pérez Alatti, Grondona, Benítez y Martínez de Hoz "junior", a razón de 220 dólares más IVA la hora, totalizando una cuenta por 63.674 dólares para que asesore a nuestros socios (Sol Petróleo) en sus tratativas con ANCAP, para separarse de ANCAP. Esto es insuperable. Al 8 de marzo de 2000, la contabilidad informa que tenemos en Argentina contratos con 28 estudios jurídicos para la atención de 122 juicios en plena marcha con un costo pendiente sólo por honorarios de unos 610 mil dólares.

### **La petromafia argentina, Suárez Mason y Martínez de Hoz**

En un libro de María Seoane y Vicente Muleiro, El Dictador : La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla se expresa que cuando el general Guillermo Suárez Mason debió pasar a retiro porque su condición de artífice de la "solución final" y responsable de Automotores Orletti (el centro de torturas en el Buenos Aires de la dictadura, donde tantos uruguayos fueron torturados y luego desaparecidos) lo volvía impresentable, se encaramó en el Directorio de YPF y del Grupo Bidas. "Desde allí dirigió la venta adulterada de naftas a través de la empresa Sol Petróleo SA, que sirvió para financiar las operaciones anticomunistas extraterritoriales en las que participaba la estructura de la "inteligencia militar". Debemos decir que en Sol Petróleo revistó quien fuera el ministro de Economía de la dictadura argentina José Alfredo Martínez de Hoz\*\*\*\*.

Entre los argentinos responsables de Sol Petróleo se mencionan a José Estévez, director ; Manuel Estévez, director ; José Martínez de Hoz, director de Sol Petróleo y ex ministro de Economía de la dictadura argentina ; Guillermo Suárez Mason, general argentino convicto por crímenes contra los Derechos Humanos formó parte del directorio de YPF y del Grupo Bidas, relacionado con Sol Petróleo ; Jorge Ordóñez, director, Juan Sokol, gerente de finanzas de Sol Petróleo ; y Guillermo Yeatts, director de Sol Petróleo.

### **Notas :**

\* Textos seleccionados del libro Desastre Nacional : Los negocios de ANCAP en Argentina, Ediciones Trilce, Montevideo, 2003.

\*\* Los autores son senadores del Movimiento de Participación Popular del Frente Popular (FP-EP). Rubio fue el denunciante del caso ANCAP en el senado uruguayo y Fernández Huidobro el miembro informante de la comisión investigadora senatorial.

\*\*\* Del 22 de setiembre de 1966.

\*\*\*\* PEL sigue siendo la dueña de lo que queda de Sol Petróleo.

\*\*\*\*\* Brecha, 7 de febrero de 2003, p. 11